

Datos personales



Lugar de nacimiento: **Puerto de la Cruz, Tenerife.**

Fecha de nacimiento: **21 de junio de 1776.**

Lugar de defunción: **Antequera, Málaga.**

Fecha de defunción: **20 de julio de 1853.**

Fecha de su nombramiento como Académico Honorario de la RACBA

28 de diciembre de 1850.

Especialidad, curriculum y obra

PINTOR.

Fue hijo de Manuel Antonio de la Cruz (1750-1809), también pintor y principalmente acreditado estofador de esculturas y retablos, que había recibido enseñanzas de Juan de Miranda y que colaboró estrechamente con Luján Pérez, dando color sus esculturas. Así que el ambiente en que creció Luis de la Cruz fue un caldo de cultivo muy determinado, pues de joven acompañó a su padre y maestro en sus viajes por las islas para realizar diversos encargos, conoció a Luján y recibió consejos y enseñanzas de Juan de Miranda. A los veinte años hace el retrato del general Gutiérrez, en el cual se muestra ya su habilidad para un género en el que alcanzaría su mejor fama. Por esa época había realizado ya numerosos retratos para personas de su entorno tinerfeño, habiendo llamado la atención especialmente sus miniaturas.

Se casó en 1796 con Francisca Casañas de Castro, nacida en el Puerto de la Cruz, con la que procreó cinco hijas, nacidas todas en aquella localidad.

1798. José Luján Pérez, tras una estancia de trabajo en Tenerife, regresa a final de este año a Gran Canaria, y le acompaña Luis de la Cruz, quien se hospeda en su casa durante más de medio año. Copia varios cuadros de la catedral de Las Palmas y realiza dos retratos del obispo Verdugo, terminando el que había renunciado a concluir Juan de Miranda.

Ingresó en las milicias en 1800, y cuatro años después es nombrado subteniente de Artillería. Más tarde pasará como oficial al cuerpo de Infantería. Para entonces gozaba ya de fama en todo su entorno como buen pintor. Entre 1808 y 1814 fue alcalde real del Puerto de la Cruz, tomando partido por Fernando VII y mandando a retirar todo lo que hiciera relación a los Bonaparte.

En 1810 eleva instancia solicitando al Consulado del Mar de La Laguna se le conceda la cátedra de dibujo que se había instituido en el mismo. Fue nombrado maestro de la Escuela de Dibujo del Consulado y se traslada con su familia a La Laguna. No toma posesión por no estar preparada el aula del centro y se traslada a Santa Cruz para realizar varios encargos de retratos que le habían solicitado. Para hacerse cargo de su destino en la escuela del Consulado puso todo tipo de inconvenientes, hasta que la dirección decidió contratar a José Ossavarry y prescindir de Luis de la Cruz. Sus protestas y razones condujeron a ratificar a De la Cruz en la cátedra en marzo de 1812, lo que aceptó condicionado a desempeñarla sólo por dos años. En diciembre de ese mismo año renunció a la cátedra. No obstante, se compromete a desempeñarla hasta que llegue su sucesor.

En enero de 1815 se despide para Madrid, llamado por el Rey, a quien había solicitado le

permitiera realizar su retrato. Llegó arruinado a Sevilla (se administraba muy mal), donde por falta de medios tuvo que dejar a su familia, y siguió solo a Madrid. Allí comenzará una nueva etapa de su vida artística, aceptando numerosos encargos que le permitieron sobrevivir con cierta holgura. No solo pinta retratos para la realeza, la nobleza y la burguesía de la corte, sino también miniaturas engastadas en cajitas, tabaqueras, broches u otro tipo de objetos. Se considera que la calidad de sus retratos en miniatura sobrepasa con creces a la de sus obras de mayor tamaño.

Viajó en 1818 a Alemania con el séquito que fue a buscar a la futura esposa de Fernando VII, María Josefa Amalia de Sajonia. A su regreso solicita reiteradamente que se le nombre pintor de cámara del Rey, sin conseguirlo. Numerosas fueron sus instancias en este sentido en los años siguientes. Sólo en 1827 se le beneficia con el nombramiento de vista de aduana de Sevilla, lo que no pretendía en absoluto ni era acorde con su condición de artista. Acumulará más nombramientos sin retribución, como secretario honorario de S. M, y teniente coronel de las milicias provinciales. Pide ayuda económica para regresar con su familia a Canarias, y no se le concede. Sólo después de fallecer Fernando VII en 1833 logra que, al año siguiente, se le nombre Puertas de Cádiz. Para entonces, su esposa había fallecido, y parece que pretendió casarse con una señora de Alcalá. Al tomar los liberales el poder en 1835 se le cesa de su cargo retribuido.

Intenta un cargo por todos los medios, incluso que se le readmita como maestro de dibujo en el Consulado del Mar de La Laguna, lo cual no consigue. Llega a la ancianidad sin conseguir la seguridad de un cargo retribuido. Se traslada a Málaga y fallece en 1853 en Antequera.

La obra que nos ha legado Luis de la Cruz, principalmente de retratos y miniaturas, es verdaderamente ingente. Tiene el mérito de haber sido el primer artista canario que alcanzó una proyección nacional acrisolada y al más alto nivel. Realizó numerosos retratos de todos los miembros de la familia real, de nobles y militares, de burgueses y damas de la corte. Pero fueron sus miniaturas las que más llamaron la atención de los peticionarios.

Cuando la Real Academia Canaria de Bellas Artes nombra su primera tanda de académicos honorarios, figura Luis de la Cruz en el grupo que la encabeza. El pintor responde agradecido desde Málaga y solicita que se le nombre profesor de la Escuela, pues desea regresar a Tenerife. Se crea una cátedra para él en la RACBA, pero nunca llegaría a ocuparla, pues falleció en 1853 sin haber regresado a las Islas.

Bibliografía

Es muy numerosa la bibliografía sobre Luis de la Cruz. Un compendio magistral figura en el libro de Alloza, al que habría que añadir aportaciones posteriores, como los nuevos documentos y el testamento en Antequera publicados por Antonio Rumeu de Armas, etc.

Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ: "D. Luis de la Cruz. Su desarrollo técnico y categoría regional y nacional", en *Revista de Historia* nº 111-114, Universidad de La Laguna, Tenerife, 1956.

Manuel Ángel ALLOZA MORENO: "*La pintura en Canarias en el siglo XIX*". Tenerife, Aula de Cultura, 1981, pp. 107-138.

Antonio RUMEU DE ARMAS: *Luis de la Cruz y Ríos*. Biblioteca de Artistas Canarios nº 33. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1997.